

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

DIRECCION DE DESARROLLO DE PERSONAL Y ORGANIZACION

COORDINACION DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS

COORDINACION DE SISTEMAS DE INFORMACION Y TRANSPARENCIA

DIVISION DE PLANEACION DE FUERZA DE TRABAJO

DIVISION DEL SIAP

CATALOGO NACIONAL DE DESCRIPCION DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

PUESTO SUBJEFE DE ENFERMERIA EN UNIDAD MEDICA DE ALTA						NIVEL SAL.: N 44		HOJA 3.093 1		
ESPECIALIDAD										
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS				CLAVE DE CATEGORIA		ACT.	AREA DE	CENTRAL	DELEG	OPERAT.
N44	SUBJEFE	ENFER	UMAE	80	1 2 1 2 2 1 8 0	26A	APLICACION			X
CATEGORIA			CLAVE		FUNCIONES					
N44 SUBJEFE ENFER UMAE 80			12122180							
<p>CONOCER, DIFUNDIR E IMPLANTAR LAS NORMAS INSTITUCIONALES AUTORIZADAS CORRESPONDIENTES A ENFERMERIA Y CONTROLAR SU CORRECTA APLICACION.</p> <p>SUPERVISAR LOS PROCEDIMIENTOS QUE REALIZA EL PERSONAL DE ENFERMERIA CON BASE A LO NORMADO.</p> <p>VIGILAR QUE LA ATENCION QUE SE PROPORCIONA A LOS PACIENTES, SEA OPORTUNA, INTEGRAL, EFICIENTE, DE CALIDAD Y CON SENTIDO HUMANO.</p> <p>PARTICIPAR EN LA ELABORACION DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LOS SERVICIOS Y DE LA DIRECCION DE ENFERMERIA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DETECTADAS EN EL DIAGNOSTICO SITUACIONAL.</p> <p>ASESORAR AL PERSONAL DE ENFERMERIA EN ASPECTOS TECNICO-ADMINISTRATIVOS, EDUCATIVOS Y DE INVESTIGACION.</p> <p>IINTERVENIR EN EL DESARROLLO, CONTROL Y EVALUACION DE LOS PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS ASIGNADOS A LOS SERVICIOS Y A LA DIRECCION DE ENFERMERIA E INFORMAR AL DIRECTOR DE ENFERMERIA LOS AVANCES Y RESULTADOS OBTENIDOS, ASI COMO LAS DESVIACIONES PRESENTADAS Y SUS MEDIDAS CORRECTIVAS.</p> <p>PARTICIPAR EN LA ELABORACION DE LOS CRITERIOS INTERNOS DE MANEJO GENERAL Y ESPECIFICO DE LOS PACIENTES, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA UNIDAD DE ATENCION MEDICA.</p> <p>PARTICIPAR EN LA COORDINACION CON LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES EN LA ELABORACION Y VIGILANCIA DE CONTROLES INTERNOS RESPECTO AL PERSONAL DE ENFERMERIA, MATERIAL, ROPA, EQUIPO, INSTRUMENTAL Y MEDICAMENTOS.</p> <p>PARTICIPAR EN LA CAPACITACION DEL PERSONAL DE ENFERMERIA Y DEL EDUCANDO EN PROCESO DE FORMACION COMO RECURSO PARA LA SALUD.</p> <p>VERIFICAR Y ANALIZAR EL CONTENIDO DE LAS FUENTES DE INFORMACION CON LOS DATOS ESTADISTICOS QUE GENERA LA OPERACION DEL SERVICIO.</p> <p>PROPORCIONAR AL DIRECTOR DE ENFERMERIA LA INFORMACION CUANTITATIVA Y CUALITATIVA QUE PERMITA EL CONOCIMIENTO DE LA RELACION ENTRE LOS RECURSOS ASIGNADOS, LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y SU REPERCUSION EN LA PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD DE LA ATENCION OTORGADA.</p> <p>MANTENER SU ACTUALIZACION Y AUTODESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DEL PUESTO ASI COMO PARA EL DESARROLLO DE LA ENFERMERIA.</p> <p>PROMOVER, ASESORAR Y PARTICIPAR EN ESTUDIOS DE INVESTIGACION CLINICA, EPIDEMIOLOGICA Y DE SISTEMAS DE SALUD.</p> <p>PROMOVER LA PUBLICACION DE LOS RESULTADOS DE LOS ESTUDIOS DE INVESTIGACION DE ENFERMERIA.</p>										
REQUISITOS										
ESCOLARIDAD * NOTA EN EL CUERPO DE LA CEDULA					EXPERIENCIA * NOTA EN EL CUERPO DE LA CEDULA					
AUTORIZO			Vo. Bo. AREA NORMATIVA			PUESTO(S) A QUIEN(ES) REPORTA				
 LIC. JESUS LAZCANO RAMOS COORDINADOR DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS			 DR. HECTOR AGUIRRE GAS COORDINADOR DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD			DIRECTOR DE ENFERMERIA				
										27/06/2006



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOI

DIRECCION DE DESARROLLO DE PERSONAL Y ORGANIZACION

COORDINACION DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS

COORDINACION DE SISTEMAS DE INFORMACION Y TRANSPARENCIA

DIVISION DE PLANEACION DE FUERZA DE TRABAJO

DIVISION DEL SIAP

CATALOGO NACIONAL DE DESCRIPCION DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

PUESTO SUBJEFE DE ENFERMERIA EN UNIDAD MEDICA DE ALTA						NIVEL SAL.: N 44		HOJA 3.093 2		
ESPECIALIDAD										
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS				CLAVE DE CATEGORIA		ACT.	AREA DE	CENTRAL	DELEG	OPERAT.
N44	S	S	J	E	F	E	N	F	E	R
80	1	2	1	2	2	1	8	0	26A	X
CATEGORIA			CLAVE		FUNCIONES					

PROPICIAR LA SATISFACCION DEL PERSONAL DE ENFERMERIA POR LAS ACCIONES REALIZADAS.

PROMOVER Y PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO A LA ACTUALIZACION PROFESIONAL DEL PERSONAL DE ENFERMERIA A SU CARGO.

PARTICIPAR EN LA AUTOEVALUACION DE LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS.

SUSTITUIR AL DIRECTOR DE ENFERMERIA EN SU AUSENCIA.

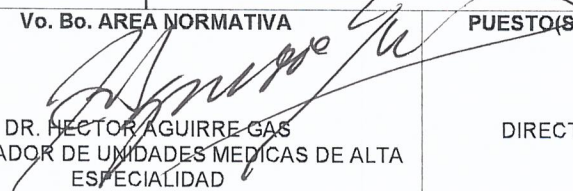
NOTA: REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE ENCOMIENDEN DE ACUERDO AL PERFIL DEL PUESTO CORRESPONDIENTE.

ESCOLARIDAD: TITULO DE LICENCIADO EN ENFERMERIA, DIPLOMA DE CURSO POST TECNICO MEDICO O QUIRURGICO Y EN ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERIA, QUINIENTAS HORAS O MAS EN UNO O VARIOS DIPLOMADOS EN ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE ENFERMERIA O SU EQUIVALENTE EN AREAS DE DIRECCION, PLANEACION, ORGANIZACION Y CONTROL DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERIA O DE INSTITUCIONES DE SALUD Y DE INVESTIGACION O MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN INSTITUCIONES DE SALUD.

EXPERIENCIA: MINIMO TRES AÑOS COMO JEFE DE PISO, EN UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD.

REQUISITOS

ESCOLARIDAD * NOTA EN EL CUERPO DE LA CEDULA	EXPERIENCIA * NOTA EN EL CUERPO DE LA CEDULA
--------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------

AUTORIZO	Vo. Bo. AREA NORMATIVA	PUESTO(S) A QUIEN(ES) REPORTA
LIC. JESUS LAZCANO RAMOS COORDINADOR DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	 DR. HECTOR AGUIRRE GAS COORDINADOR DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD	DIRECTOR DE ENFERMERIA